



**Carmelitani Scalzi**  
**Corso d'Italia, 38**  
**00198 Roma**

6 de enero de 2011  
Epifanía del Señor

Queridos Padres y hermanos y, de un modo especial, queridos hermanos y hermanas de la Orden Seglar,

La Orden ha entrado en el tiempo de celebración de los capítulos provinciales. Algunas provincias han celebrado ya su capítulo, otras lo celebrarán en los próximos seis meses. Al principio de este Año Nuevo quisiera aprovechar esta oportunidad para reflexionar sobre el papel y la importancia de la Orden Seglar en el mundo en que vivimos.

En el mes de diciembre del 2006, el P. Luis Aróstegui envió a los Provinciales un documento sobre la asistencia Pastoral de los hermanos de la Orden Seglar. En la introducción a este documento escribía lo siguiente:

*La Orden Seglar de las Órdenes Mendicantes no es sólo un laicado asociado. A través de su conexión con los frailes de las diversas Órdenes, la Orden Seglar comunica la propia espiritualidad al mundo a su alrededor.*

En otras palabras: el motivo por el que se dio permiso a las Órdenes Mendicantes para tener miembros seglares no era otro sino el de transmitir la espiritualidad de estas órdenes en sus propias casas y en la vida cotidiana de la gente que se identificase con dichas Órdenes.

De hecho, la diferencia mayor que existe entre la Orden Seglar y los movimientos o grupos asociados que podrían ser identificados con un convento, monasterio, parroquia, o con un hermano en particular, es que éstos últimos están dedicados a la espiritualidad de Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Santa Teresita, etc., mientras que los miembros del Carmelo Seglar han asumido un compromiso con la Orden, con su vida, con su misión y con su espiritualidad. Estos expresan este compromiso a través de la promesa que han hecho.

En la Exhortación Apostólica, Vida Consagrada, en el párrafo 54, el Papa Juan Pablo II escribe: *Debido a las nuevas situaciones, no pocos Institutos han llegado a la convicción de que su carisma puede ser compartido con los laicos. Estos son invitados por tanto a participar de manera más intensa en la espiritualidad y en la misión del Instituto mismo. En continuidad con las experiencias históricas de las diversas Órdenes seculares o Terceras Órdenes, se puede decir que se ha comenzado un nuevo capítulo, rico de esperanzas, en la historia de las relaciones entre las personas consagradas y el laicado.*

Muchas congregaciones religiosas hoy están buscando medios para invitar a los laicos a identificarse con la vida y la misión de tales congregaciones. El Santo Padre se apoya precisamente en la experiencia que las Órdenes Mendicantes han tenido durante siglos, es decir, toma las Órdenes Seglares como modelo y ejemplo a imitar.

La relación que existe entre los frailes y los seglares es una gracia y una responsabilidad para las dos partes. La gracia se encuentra en el enriquecimiento recíproco de la vocación que cada uno vive. La relación de los frailes con los seglares fortifica a los frailes en su deseo de vivir seriamente su compromiso como religiosos consagrados. La relación de los seglares con los frailes les ayuda a vivir la llamada a una vida espiritual seria en medio de un ambiente que no siempre es propicio para la religión.

La responsabilidad de los hermanos hacia los seglares se ejerce en dos sentidos, gobierno y formación. Estos dos sentidos tienen que ir juntos, de lo contrario ni uno ni la otra podrán producir buenos resultados. Cuando el gobierno y la formación van juntos es una experiencia de guía, no de control. Una guía que ilumina la mente y hace que las dificultades de la vida cristiana sean más leves. Efectivamente, el énfasis mayor en la renovación de la Orden Seglar realizada después del Vaticano II se centró en la responsabilidad de una formación adecuada de miembros maduros de la Iglesia y de la Orden. Esta importancia de la formación se inspira tanto *Apostolicam Actuositatem* del Vaticano II como en *Christifideles Laici* del Papa Juan Pablo II. En muchas partes de la Orden esta renovación del área de la formación está funcionando bien. En otras partes están todavía en fase de programación. En cualquier parte de la Orden, sin embargo, es algo necesario.


La responsabilidad de los seglares con respecto a los frailes se ejerce a través de la disponibilidad de los seglares en la planificación de la misión de las provincias. El párrafo 54 de *Vita Consagrada* citado más arriba, declara que *Estos (los laicos) son invitados por tanto a participar de manera más intensa en la espiritualidad y en la misión del Instituto mismo* ». Esto se aplica a nosotros, como Orden. Es necesario reconocer el papel de nuestros laicos comprometidos con la Orden en el desarrollo de nuestras presencias, no sólo a causa de los cambios demográficos que suceden en determinados sitios, sino porque la naturaleza misma de la participación de los laicos se ha desarrollado en un ambiente nuevo. La presencia de seglares competentes y bien formados puede ser de gran ayuda a la hora de planificar nuevas estructuras de nuestra presencia.

En muchas Provincias se ha convertido ya en una costumbre el hecho de enviar miembros del Carmelo Seglar, normalmente representado por el Consejo Provincial del Carmelo Seglar, a los Capítulos provinciales, dedicando un tiempo al diálogo sobre la relación que existen entre frailes y carmelitas seglares. Este diálogo, muy recomendado, es siempre importante en la planificación de los proyectos futuros de nuestras Provincias y también a la hora de afrontar necesidades y deseos de los seglares, siempre dentro de una búsqueda en la que queremos tener una presencia significativa y llevar el mensaje del Carmelo Teresiano al mundo que nos rodea.

La relación espiritual que existe entre los frailes, las monjas de clausura y los carmelitas seglares de la Orden es una fuente de gran riqueza para cada uno de nosotros como individuos y como Orden. Es también una fuente de gracia y de dinamismo para la Iglesia que servimos y para el mundo que necesita entrar en el conocimiento de la presencia de Dios.

Termino pidiendo a los Provinciales que comuniquen esta carta a los miembros de la Orden Seglar en sus Provincias.

Fraternalmente en Cristo, nuestro Salvador,



**Saverio Cannistrà, OCD**  
Preposito Generale